

Penalidades Aplicadas
Año 2021 - Mes de Agosto

Fecha de Aplicación	Razón Social del Proveedor	Moneda de Origen S/ - US\$ - €	Monto Contratado ^{1/}	Penalidad Aplicada			Orden de Compra		Contrato	Mes
				Concepto	Monto en Moneda de Origen	Monto en S/	Año	Número		
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	Agosto

^{1/} Importe del contrato u orden de compra original

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

MEMORANDO N° 0677-2021-ADM130-N

A: Susana Isabel Ishisaka Frukawa
Subgerente de Información

DE: Edwin Fortunato Valdez Betalleluz
Jefe de Departamento de Control Logístico y Almacén

ASUNTO: Penalidades Agosto 2021

REFERENCIA: Ley de transparencia

FECHA: 2 de septiembre de 2021

Hacemos de su conocimiento que en el mes de agosto de 2021 no se aplicaron penalidades por mora en el marco de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

Atentamente,

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

FIRMADO POR:

Diego Armando TOLEDO RAMOS
Especialista en Control Logístico y Almacén
Departamento de Control Logístico y Almacén

Edwin Fortunato VALDEZ BETALLELUZ
Jefe de Departamento de Control Logístico y
Almacén
Departamento de Control Logístico y Almacén

VISADO POR:

Cesar Oscar DELIZZIA INFANTE
Subgerente de Logística Interino
Subgerencia de Logística
Firma como encargado.

Jose Arturo Alberto PASTOR PORRAS
Gerente de Compras y Servicios
Gerencia de Compras y Servicios